

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3573** *ANTONIO JIMÉNEZ CARMONA*

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 351 de 2009 contra Antonio Jiménez Carmona, habiéndose dictado con fecha 15 de febrero de 2010 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por la suma de 232 euros, insolvencia que a todos los efectos se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 15 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100010600-1